

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA DEL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO
INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MARZO 02 DE 2019

Gestión Gerencia:

Gestiones de legalización de la cooperativa: como Gerente realice las gestiones de Legalización y puesta en regla de la documentación legal requerida para nuestra cooperativa realizando las siguientes actividades

- Registro de Legalidad en Cámara de Comercio.
- Se realiza apertura la cuenta de la cooperativa COOMULDEMM el día 6 de agosto 2018 en la financiera **Juriscoop N. 5850003844**
- Cambio de régimen común a Régimen Especial de nuestra cooperativa ante la DIAN
- Envié de documentación para el control de legalidad ante la Supe solidaria, estamos esperando respuesta ECOMUN.
- El día 28 de febrero 2019 en la cámara de comercio de Puerto Berrio Antioquia se realizo el tramite para solicitar y registrar los libros de asociados y actas de asamblea de la cooperativa **COOMULDEMM**

1. La Unión Europea con el objetivo de fortalecer los proyectos productivos de nosotros los excombatientes aporto dieciocho mil dólares que corresponde a(\$52.000.000) millones de pesos, en asamblea de asociados se decidió destinar treinta y siete millones de pesos (**\$37.000.000**) para adelantar y gestionar un convenio con la ACVC en el proyecto Ecobúfalo, y así fortalecer el proceso de comercialización de nuestra cooperativa, en el tema de cárnicos, distribución y procesamiento de los mismos, este convenio ya firmado se encuentra en estudio para definir las condiciones de su ejecución. Gracias a este convenio esperamos recibir beneficios económicos pero también de capacidad instalada que nos permita consolidarnos, es de aclarar que los primeros recursos recibidos por este proyecto serán reinvertidos en la compra y de búfalos y comercializacion de carnicos.
2. Piscicultura: de los quince millones de pesos (**\$15.000.000**) restantes entregados por la Unión Europea también en asamblea (FECHA PENDI) se tomó la decisión de invertirlos en el fortalecimiento del cultivo de pescado, de los quince millones entregados se han recibido materiales como: mangueras, planta eléctrica, electrobomba y sus accesorios, tanque de agua, tuberías para adecuación de posas,

sin embargo tenemos inconvenientes con el tema de la adecuación de las mismas ya que no contamos con suministro de agua suficiente para el buen mantenimiento de los estanques, así mismo la alcaldía aunque se ha comprometido a colaborar con la adecuación de las mismas no ha hecho nada a lo que se comprometió para realizar dichas adecuaciones, en este momento contamos con dos posas, necesitando abrir dos nuevas posas que respondan a las necesidades del cultivo de peces ya que se van a sembrar 7500 alevinos y en cada una de ellas deberán cultivarse 2500.

3. El 20 de noviembre del 2018 se recibe de aportes del sena 3000 alevinos de cachama plateada una balanza gramera de kilogramos un cuchillo escamador, 15 bultos de concentrado para cachamas, maya plastica un rollo, sal de mar un bulto, quedo pendiente un colino de bore. Estos aportes se recibieron como donación a la capacitación de 10 asociados a la cooperativa en temas de piscicultura y como aportes para fortalecer el trabajo colectivo: anotamos que fue aprobado producto de varias discusiones
4. Se está avanzando en la formulación del proyecto de piscicultura en un 80% faltando el esquema financiero que está encargado PNUD en apoyando a la parte técnica. Este proyecto hace referencia de los recursos de los 8 millones de cada excombatiente la cooperativa está en el tramite adjuntar las actas asociados y que será ejecutado por la cooperativa COOMULDEMM
5. Las dificultades de esta cooperativa y el no avance de su efectivo funcionamiento en proyectos productivos son debido a estas realidades la falta de formalización de la I tierra, II agua, III seguridad, IV comunicaciones, educación, salud en este tema no se cuanta con atención especial al personal discapacitado, V sistema eléctrico, VI transporte y vías de acceso.
6. Se informa a la asamblea. que esta cooperativa fue multada en el año 2018 por la DIAN, al no tramitar la declaración de renta con la suma de \$ 350.000 que fue pagada y aun es deuda de la cooperativa con uno de sus asociados.
 - Se realizó el segundo encuentro de Cooperativas de Antioquia donde las instituciones, Paso Colombia en unión temporal con Territorios Vivos, Confucio, Confiar y E común, se comprometen a acompañar y brindar formación a las 15 cooperativas de Antioquia y Choco generando capacidades en temas contables, administrativos, de legalización de nuestras Cooperativas.
 - Desde mayo del año 2018 se están haciendo acercamientos con la alcaldía de fondo Antioquia en la consecución de maquinaria e ingenieros para que se realice los avances en la construcción de la explanación del lote para la construcción de la vivienda de 67 excombatientes que hacemos parte de este espacio hasta el momento no se ha visto disposición del alcalde ante esta petición.
 - Estamos adelantando de manera autónoma y colectiva la compra de 11 hectáreas de tierra con un costo de \$22.000.000 que se pagaran en tres

cuotas, donde ya se hizo la entrega de la primera cuota, para la implementación del proyecto de vivienda colectiva.

- La cooperativa multiactiva para el desarrollo de la Magdalena Medio COOMULDEMM hace parte del sistema de cooperativas a nivel nacional de economías sociales del común Ecomun.
- Mediante el contrato 069 del 2017 se entregó a Ecomun la suma de 13.800.000 para la apertura de cuentas bancarias de 27 cooperativas por lo que a COOMULDEMM le correspondió la suma de \$ 500.000 consignados el día 12 de septiembre del 2018.
- En este informe se hace anotación que el periodo del gerente en su representatividad a la cooperativa **COOMULDEMM** se cumplió el 8 de noviembre del 2018 se nombró por asamblea para el periodo de un año como reza el **artículo 46 de los estatutos**.

Informe del consejo de administración.

El presidente de este consejo José **Canchila Soto** y el vicepresidente **Jorge Barbosa Angrita** en su informe relacionan los siguientes avances hacemos mención que el consejo de administración está nombrado por el periodo de dos años como lo reza el **artículo 40 de nuestros estatutos**

Fortalezas

- Se trabaja en la perspectiva de mantener la unidad de los asociados alrededor de proyectos de carácter colectivo al alrededor de iniciativas de auto gestionadas con las dificultades de la falta de financiación.
- Se está haciendo grandes esfuerzos en la gestión y consecución de financiación económica e interlocución con entidades que puedan aportar ecoicamente a estos impulsos.
- En temas educativos tenemos asociados capacitados en piscicultura, ganadería, técnicos agrarios agropecuarios, los asociados están adelantando los estudios de la secundaria a un falta avanzar en temas de la primaria.

Debilidades

- Se tienen grandes dificultades en temas administrativos y contables.
- Como cooperativa nos falta una asesoría jurídica para explorar rutas para la consecución de la tierra.

El presidente de la asamblea pone en consideración los informes de la Gerencia General y el consejo de Administración, los que son aprobados por unanimidad, así:

- 44: asociados y asociadas presentes que votan a favor.
- 0: asociados y asociadas presentes que votan en blanco.
- 0: asociados y asociadas presentes que votan en contra.

Yondo, 2 de marzo de 2019